



ARCHIVO LAURA LOVERA

**Celebraron 70** años del derecho al voto de la mujer**REPORTAN 94 CASOS**

Violentan a diputadas federales

FERNANDO MERINO

Las diputadas federales son las principales víctimas de la violencia política de género, pues desde el 8 de marzo de 2021 hasta el 15 de enero de 2024 el Instituto Nacional Electoral (INE) registró 94 casos de legisladoras que acusan agresiones u obstáculos para ejercer sus funciones por ser mujeres.

De acuerdo con un informe elaborado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE), las diputadas federales representan 23 por ciento de las 406 víctimas de violencia política que registra la autoridad electoral.

El informe de la UTCE también da cuenta que las candidatas a diputaciones federales ocupan el segundo lugar, con 43 casos, y en tercero las ciudadanas con 30. Le siguen las militantes de algún partido político con 26 casos, candidatas a presidenta municipal con 24, candidatas a gubernatura con 16, servidoras públicas con 15, senadoras con 15 y regidora con 13.

El Instituto Nacional Electoral da cuenta que son ciudadanos los más denunciados por violencia política, pues en el lapso antes mencionado la autoridad electoral recibió 126 denuncias en contra de este sector, seguido de consejeros electorales con 52 denuncias, periodistas con 48 registros, servidor público con 44, diputado federal con 43 y partido político con 40.

Para proteger a la víctimas, la autoridad electoral dictó medidas cautelares en 60 casos.

Desde el 8 de marzo de 2021 hasta el 15 de enero de 2024 el INE registró 406 víctimas de violencia política de género que acusan agresiones para ejercer sus funciones